

CIRCULAR N° 5 - MODIFICATORIA -  
CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N°35/2022  
EX-2021-121254114- -APN-GCO#SOFSE

“ADQUISICIÓN DE REPUESTOS EMU CSR – ELEMENTOS PARA AIRE ACONDICIONADO”

MODIFICATORIA SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada, derivada por medio autorizado en los términos del Artículo 6°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Condiciones Particulares de SOFSE para el presente llamado.

INFORMACIÓN N° 1:

Por Disposición de la Gerencia de Compras, se informa:

Se procede a dejar sin efecto el Pliego de Condiciones Particulares (PLIEG-2022-34376411-APNGCO#SOFSE) y el Pliego de Especificaciones Técnicas (IF-2021-105206487-APN-GCM#SOFSE) y se los reemplaza por el Pliego de Condiciones Particulares (PLIEG-2022-80749435-APN-GCO#SOFSE) y el Pliego de Especificaciones Técnicas (IF-2022-73528666-APN-GCM#SOFSE).

En virtud de lo expuesto, la Operadora decide reestablecer los plazos para la presentación y la apertura de ofertas, de acuerdo al siguiente cronograma:

- Fecha límite para la recepción de ofertas: hasta el **05/10/2022 a las 15:00 hs**, en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja -Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE- CABA.
- Acto de apertura de ofertas: hasta el **05/10/2022 a las 15:30 hs**, en Av. Ramos Mejía 1358, 3º piso – Subgerencia de Compras – CABA.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** CIRCULAR N5 - MODIFICATORIA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.